

de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de Física matemática de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC106), de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, don Luis Joaquín Boya Balet (nacido el 17 de junio de 1936, número de Registro de Personal A01EC1655), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17028** *ORDEN de 22 de junio de 1976 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias (Sección de Biológicas de León) de la Universidad de Oviedo a don Eduardo Cadenas Bergua.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Bioquímica de la Facultad de Ciencias (Sección de Biológicas de León) de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC451), de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, don Eduardo Cadenas Bergua (nacido el 7 de enero de 1932, número de Registro de Personal A01EC1654), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17029** *ORDEN de 23 de junio de 1976 por la que se nombra a doña María Esther Simón Martínez Profesora agregada de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Esther Simón Martínez (número de Registro de Personal A42EC976, nacida el 3 de julio de 1942) Profesora agregada de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades reglamentarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17030** *ORDEN de 23 de junio de 1976 por la que se nombra a don José Andrés Cañadell Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Andrés Cañadell (número de Registro de Personal A42EC977, nacido el 6 de diciembre de 1930) Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y

9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17031** *ORDEN de 23 de junio de 1976 por la que se nombra a don Bartolomé Sabater García, Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Bartolomé Sabater García (número de Registro de Personal A42EC978, nacido el 4 de septiembre de 1946) Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17032** *ORDEN de 25 de junio de 1976 por la que se integran en las escalas técnicas y de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio a diversos funcionarios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.*

Ilmo. Sr.: Por el Decreto 369/1976, de 23 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo de 1976), se establecen las normas de integración en las nuevas escalas de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Organismo autónomo adscrito a este Departamento.

Para la efectividad de lo prevenido en el citado Decreto se precisa dictar la disposición pertinente a tenor de la cual quedan integrados en las correspondientes escalas del Organismo los funcionarios afectados.

En su virtud, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Quedan integrados en la escala técnica de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar los funcionarios pertenecientes a la escala de Economistas comprendidos en el artículo primero del Decreto 369/1976, que son los siguientes:

Doña Carmen Ruiz Gómez (T27EC02A0001P).

Don Pedro L. del Rosal y Granda (T27EC02A0002).

Segundo.—Quedan integrados en la escala de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar los funcionarios pertenecientes a la escala de Aparejadores comprendidos en el artículo 2.º del Decreto 369/1976, que son los siguientes:

Don Justo Bellido Arévalo (T27EC03A0001P).

Don Jesús B. Sanz Bartolomé (T27EC03A0002P).

Don Félix Chico Jiménez (T27EC03A0003P).

Don Gregorio Rodríguez Hernández (T27EC03A0004P).

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1976.

ROBLES PIQUER

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

**17033** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 2 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), se convocó un concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archive-